

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Radicación No.76001-31-03-007-2018-00191-00.
Auto de Trámite.

Santiago de Cali, mayo 18 de 2022

En atención a la solicitud presentada por el apoderado judicial de la parte actora, el juzgado RESUELVE:

ORDENAR EL DECOMISO del vehículo que tiene las siguientes características:

Vehículo automotor CLASE: TRACTOCAMIÓN, MARCA: INTERNATIONAL, LINEA: 9400I 6X4, MODELO: 2013, COLOR: BLANCO, MOTOR: 79567796, CHASIS: 3HSCNAPT2DN113943, CAPACIDAD: 35 TONELADAS, SERVICIO: PÚBLICO, PLACA: WCO975.

LÍBRESE OFICIO CIRCULAR comunicándole la anterior ORDEN DE DECOMISO al COMANDANTE DE LA POLICIA METROPOLITANA y a los GUARDAS DE TRÁNSITO de Cali.

NOTIFÍQUESE,

LIBARDO ANTONIO BLANCO SILVA
Juez Séptimo Civil del Circuito de Cali

48

Firmado Por:

Libardo Antonio Blanco Silva
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea9e843c23d016f5e0e7d5a305f8c709c192f36844569e68ea508af910958d5e**

Documento generado en 18/05/2022 04:53:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>